



REF SEPTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO
MUNICIPAL AÑO 2023.

CABRERO, 05 de Junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 927 /23.-

VISTOS:

- Decreto Alcladicio N°28, de fecha 18 de Diciembre de 2022, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023.
- El Certificado N°067/2023 de fecha 01 de Junio de 2023, de Secretario Municipal (S) en el cual Certifica que en sesión ordinaria N°70, de fecha 01 de Junio de 2023 se aprueba con acuerdo de cinco votos a favor y uno en contra la séptima modificación al presupuesto municipal.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- APRUÉBASE séptima** modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2023, a nivel de Subtitulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
03-01-001-001-000-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	358.270	
03-02-001-001-000-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	112.500	
03-02-001-002-000-000	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	187.500	
03-02-002-000-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	41.600	
05-01-000-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	70.637	
05-03-002-001-000-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	6.093	
08-02-006-000-000-000	REG. MULTAS TRANSITO NO PAGADAS-DE BENEF. OTRAS MU	5.000	
13-03-002-001-000-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNA	74.996	
TOTAL INGRESOS M\$		856.596	

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	125.846	
21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	18.000	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1.000	
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	20.000	
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION	20.000	
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.000	
22-04-008-000-000	MENAJE, PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	900	
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	15.000	
22-04-999-000-000	OTROS	600	
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	19.485	
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	125.000	
22-08-999-000-000	OTROS	59.785	



CABRERO, 05 de Junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 927 /23-

24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	40.000	
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	187.500	
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.785	
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES - REGISTRO MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	5.000	
24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN	30.000	
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	53.699	
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	10.000	
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10.000	
31-02-004-152-000	PMU-CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO EL MANZANO	74.996	
TOTAL EGRESOS M\$		856.596	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO CASTILLO NOA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/FCN/LAS/mel.

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- DIRECC. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES

